Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A.
INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

En calidad de comisario he realizado la revisión de los Estados Financieros de la Empresa **CONTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** que incluye el Balance General al 31 de diciembre del 2011 y los Estados de Resultados , de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo del mismo año y un resumen de las políticas más importantes de Contabilidad, las notas explicativas, limitándose mi responsabilidad a expresar un informe de revisión sobre dichos estados financieros basados en los análisis realizados y evidenciando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los Estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros contables, los cuales han sido preparados de acuerdo a con las Normas Internacionales de Información Financiera, y el cumplimiento de las obligaciones de los Comisarios, los requisitos mínimos que los informes deben contener, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014 publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

Durante nuestra revisión se ha considerado las disposiciones de la Ley de Compañías en sus Art. 274 al 281 y el alcance del Art. 279 respecto de las atribuciones y obligaciones en lo que es aplicable.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

I. ASPECTOS GENERALES

1. Consermin S.A. fue constituida el 28 de marzo de 1990 con una vida de treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, su actividad principal es la de prestar servicios complementarios a la industria minera, mediante la provisión de mano de obra o el arrendamiento de maquinaria para dicha actividad; además se dedica a la construcción y mantenimiento de carreteras.

2. Consermin S.A. mantiene toda la documentación de la Compañía correspondiente a los libros de Actas de Junta General, Libro de Expedientes y libro de Acciones y Accionistas, esto se sujeta a las normas legales y estatutarias respectivas, se llevan conforme a lo establecido en la Ley de Compañías, especialmente en los Art. 179 al 199 y 288; al igual que el libro de Acciones y Accionistas que está suscrito por el Representante Legal de la Compañía.

3. La Administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las disposiciones y Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados, para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

4. Los registros, anexos y Estados Financieros proporcionan una base razonable de opinión, de acuerdo a los dispuestos en el ART. 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

5. La documentación contable se encuentra registrada con sus respectivos justificativos; durante el examen se consideró y aplicó Normas Internacionales de Auditoría para obtener certeza razonable y seguridad de que los estados financieros se encuentren libres de errores significativos y proporcionen una base razonable para expresar una opinión.

6. La Planificación Estratégica de Proyectos y sus presupuestos orientan la gestión operativa de los mismos, esto ha permitido que en el período 2011 hayan sido adjudicados nuevos proyectos; La Compañía ha obtenido una utilidad antes de la participación trabajadores e impuesto a la renta de US$ 2.380.339.

II. ASPECTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011 el Balance General muestra un Activo Total por US$ 68.056.948 con un incremento de US$ 2.583.078 que corresponde al 4% aproximadamente en relación al período anterior que fue de US$ 65.473.870.

Del total de Activos, los activos corrientes representan el 36% constituido básicamente por las cuentas por cobrar a clientes, anticipo a proveedores, y finalmente los inventarios de suministros y materiales; es importante indicar que en este período no se han determinado obras en curso ya que la totalidad de planillas del período han sido provisionadas y registrados los costos relacionados a estas planillas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

La cartera de clientes del año 2011 prácticamente se mantiene con respecto al año anterior, y se encuentra constituida por las cuentas por cobrar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Petroamazonas entre otros. Además se ha realizado la baja de cartera incobrable por un valor de US$ 206.800, la misma que se encontraba más de cinco años registrada en libros de la Compañía.

Adicionalmente se ha disminuido otras cuenta por cobra a los consorcios "Consermin y Asociados" por un valor de US$ 420.816 y al consorcio "Consermin Brown & Brown" por un monto de US$ 1.300.000.

Los activos fijos representan el 59% del total de los activos correspondientes al período 2011, cabe mencionar que el período 2011 es el primer año sobre el cual la compañía trabajó en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, registrando los ajustes del período de transición con fecha 1 de enero del 2011. Los activos fijos fueron ajustados también por los efectos de implementación de estas normas, para lo cual se utilizaron peritos calificados por la Superintendencia de Compañías.

Actualmente el valor de los activos no depreciables representa el 17%, mientras que los activos depreciables alcanzan el 83%.

En relación a los pasivos de Corto Plazo, estos representan el %41 del total de los pasivos, mientras que los pasivos de largo plazo incluido los pasivos por anticipos de clientes constituyen el %59 en relación al total del pasivo.

Las obligaciones con instituciones financieras en este período corresponden a créditos con el Banco de Guayaquil, Corporación Financiera Nacional, y Banco Bolivariano por los siguientes montos:

Institución Financiera	Monto
Banco Guayaquil	6.023.663
Corporación Financiera Nacional	3.120.000
Banco Bolivariano	851.389
Banco Internacional	607.231

La Compañía mantuvo su nivel de ingresos operacionales, pasando de US$62.986.070 en el años 2010 a US$63.055.698 en el período 2011. No se ha experimentado mayor crecimiento debido a que algunos de los contratos más representativos se encuentran en proceso de liquidación.

La Compañía ha generado una utilidad bruta antes del 15% participación Trabajadores y 25% de impuesto a la renta de US$ 2.380.339.

Los costos se han mantenido de manera directamente proporcional al monto de ingresos generados en este período.

Los gastos en el 2011 de igual forma mantienen su nivel con respecto al período anterior debido a que se existe la misma estructura administrativa, sin embargo existe un pequeño incremento en los costos financieros de los créditos pasando de US$ 801.317 en el año 2010 ha US$ 948.307 en el año 2011.

Debido a que en este período se ha generado una utilidad se ha constituido una provisión de participación trabajadores por US$ 357.050 y una provisión de Impuesto a la renta de US$ 663.975. Cabe mencionar que en el período 2010 no se realizó reinversión de utilidades, mientras que en este año la Junta General de Accionistas decidió hacerlo por lo que el impuesto a la renta de este período se calculó sobre la base del 14% de la utilidad, después de participación trabajadores.

El monto de impuesto a la renta causado es de US$ 663.975 el mismo que será compensado con las retenciones en la fuente que ascienden a US$ 549.773. El valor efectivo a pagar por concepto de impuesto a la renta es de US$ 114.202.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

III. OTRA INFORMACION.

En la revisión se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera y las normativa de la Superintendencia de Compañías emitida relacionada con el Reglamento de Principios de Contabilidad No. 99-1-3-3-007 y SC 90-1-5-3-009.

La información administrativa y Financiera se encuentra controlada en el sistema MBA, el mismo que es un sistema integrado y que maneja los módulos de bancos, clientes, proveedores, activos fijos y contable.

Los valores presentados en los Estados Financieros son el resultado de los Registros Contables; y su elaboración corresponde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos de los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros contables.

Las transacciones registradas, los anexos y los Estados Financieros proporcionan una base razonable para emitir una opinión, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Para emitir una opinión se considera y se aplica las Normas Internacionales de Auditoria. Por disposiciones legales la compañía deberá siempre mantener sus registros contables apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera actualizadas en cada año.

Es importante mencionar que este análisis fue realizado bajo las Normas Internacionales de Auditoría, sin embargo no emitimos una opinión sobre sus estados financieros ni comentarios sobre la eficacia de la estructura de control interno.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

IV. INDICES FINANCIEROS

Con la información contable generada por la Compañía se han determinado algunos indicadores financieros que son muy importantes en la gestión de licitación de proyectos. A continuación presentamos un detalle de estos indicadores:

INDICES FINANCIEROS		2010	2011
Liquidez: Activo Circulante / Pasivo Circulante	= Igual o mayor a 1.3 veces	**1.42**	**1.53**
Prueba acida: (Activo Circulante – Inventario) / Pasivo Circulante	= Igual o mayor a 0.50	**0.62**	**1.32**
Solidez: Pasivo total / Activo total	= Igual o menor a 0.60	**0.59**	**0.58**
Estructural: Patrimonio / Activo total	= Igual o mayor a (Rango 0.40 y 0.30)	**0.41**	**0.42**
Endeudamiento: Pasivo total / Patrimonio	= Igual o menor a 1.50	**1.44**	**1.36**

Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A.
INFORME DE COMISARIO

Con la Revisión de toda la información y documentación entregada por parte de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.**, los resultados de las pruebas efectuadas no evidenciaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la administración de la empresa con respecto a las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

Este informe es de uso exclusivo de los Accionistas, Directores y Administradores de la Empresa **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** y para su presentación e información a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento con las disposiciones establecidas por esa entidad y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

Quito, 30 de mayo del 2012

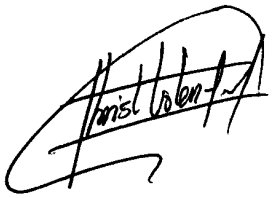
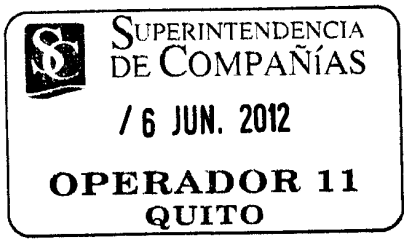
Dr. Christian Valenzuela
COMISARIO
RUC 1711733897001